

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Hoja No.: 1 de 2
Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.		Número: 9/2023

OFICIO No. OIC / 11003 / AI-002 / 2024
FECHA: Santiago de Querétaro, a 15 de Enero de 2024.

M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
Av. Playa Pie de la Cuesta Número 702,
Colonia Desarrollo Habitacional San Pablo
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.
P R E S E N T E .

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización contenida en el oficio número OIC/11003/152/2023 de fecha 17 de octubre de 2023, referente a la práctica de la auditoría 9/2023 de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de conformidad con los Artículos 37, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 306, 307 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículo 25 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; se adjunta el informe de resultados, de la auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, perteneciente a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación determinada, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, la cual consiste en:

1. Falta de registros en CompraNet e inconsistencias en expedientes de adquisiciones.

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Hoja No.: 2 de 2
Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.		Número: 9/2023

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en la cédula de la observación determinada.

Asimismo, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

C.P. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MURILLO

C.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento. Presente.
MTRO. JOSÉ ALFREDO SOLÍS GALICIA.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento. Presente.
Archivo.



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

ÍNDICE

PÁGINA

I. Antecedentes	2
II. Objetivo y Alcance	2
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	3
IV. Conclusión y Recomendación General	5
V. Cédulas de Observaciones	7



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Área de Auditoría Interna

Hoja No.: 2 **De** 12

Número: 9/2023

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

I. Antecedentes.

De conformidad con el Programa Anual de Auditorías (PAA) del ejercicio 2022, y a los elementos considerados para la preparación del mismo, se programó y realizó una revisión al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de la cual se determinaron dos observaciones de acuerdo a lo siguiente:

- Auditoría 9/2022.- observación 1. Falta de registros en CompraNet; 2. Inconsistencias en expedientes de adquisiciones

Para el ejercicio 2023, en el Programa Anual de Auditorías (PAA), se contempló una revisión al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

Con fecha 17 de octubre de 2023, el Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control Específico en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), emitió la Orden de Auditoría número 9/2023. Adquisiciones, arrendamientos y servicios, a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), la cual fue notificada y recibida de puño y letra en la misma fecha de su emisión, por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI. En esa misma fecha se formalizó el acta de inicio de la auditoría.

Para el desarrollo de los trabajos de auditoría, se comisionó a los CC. Miguel Ángel García Murillo, Titular de Auditoría Interna, como Coordinador y Luz Edith Gómez Cisneros, como Auditora.

II. Objetivo y Alcance

II.1. OBJETIVO.

La auditoría tiene por objeto verificar que la Entidad cuente con Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios; que la planeación, adjudicación y contratación, de bienes y servicios, se apegue a la normatividad aplicable en la materia y que el ejercicio y aplicación de los recursos se realice con eficiencia, economía, transparencia y austeridad, para el adecuado cumplimiento de metas y objetivos, así como también que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se efectúen atendiendo a los aspectos prioritarios de la Entidad, de manera congruente con los objetivos internos y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales.



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

II.2. ALCANCE.

Mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con los programas de trabajo, los programas específicos de revisión, las Normas Generales de Auditoría Pública, y con los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto revisado, se evaluaron las operaciones realizadas en el rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios, por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período comprendido del 1° de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- Se verificó que la Entidad contara con un Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2023, y que éste se encontrara registrado en la plataforma denominada CompraNet.
- 2.- Se revisó que las contrataciones efectuadas por adjudicación directa conforme al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fueran sometidas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad.
- 3.- Se verificó que se contara con la respectiva justificación que acredite la contratación por adjudicación directa.
- 4.- Se verificó que se formalizaran los contratos respectivos.
- 5.- Se verificó el cumplimiento de la entrega de las fianzas y garantías por parte de los proveedores.

III. Resultado del Trabajo Desarrollado.

Durante el período comprendido del 1° de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, el CIDESI suscribió contratos por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto total de \$28,199.19 miles de pesos y 331.08 miles de Dólares, de acuerdo con lo siguiente:

	Contratos					
	Oct-Dic 2022		Ene-Sep 2023		Gran Total	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
Contratos	\$ 24,800.03	186.36	\$ 3,399.16	144.72	\$ 28,199.19	331.08
Art. 42	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-
Art. 41	\$ 16,685.84	186.36	\$ 2,330.00	144.72	\$ 19,015.84	331.08
Licitaciones públicas	\$ 5,631.45	-	\$ 224.46	-	\$ 5,855.91	-
Invitación a 3 personas	\$ 2,482.74	-	\$ 844.70	-	\$ 3,327.44	-
Entre entidades	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

De acuerdo con lo anterior, de manera selectiva se revisaron 4 contratos celebrados por distintos conceptos, con un importe total de \$15,134.93 miles de pesos y 46.32 miles de Dólares, que corresponden a adquisiciones de bienes y/o servicios mediante el proceso de adjudicación directa conforme al Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y un contrato celebrado mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por un importe de \$844.70 miles de pesos, relativo a la adquisición de máquinas de soldar.

Por el mismo período del 1º de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), generó un total de 3,265 órdenes de compra, de las cuales se efectuó la revisión correspondiente, conforme a lo siguiente:

Concepto	Núm.	%	Revisión	
			Núm.	%
Adjudicación directa artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	22	0.7%	6	27.3%
Adjudicación directa artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	2,986	91.5%	41	1.4%
Entre entidades	115	3.5%	1	0.9%
Invitación a cuando menos tres proveedores	7	0.2%	1	14.3%
Licitaciones públicas	135	4.1%	6	4.4%
	3,265	100%	55	1.7%

Como resultado de la revisión y análisis realizado de manera selectiva a la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), relativa a los expedientes de contratación de las adquisiciones del Centro, entre otros se determinó lo siguiente:

- No se presentó el acuse del registro del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 de CIDESI, en su caso de las adiciones, modificaciones, suspensiones o cancelaciones efectuadas al mismo.
- No fue presentada la evidencia documental de las fianzas: de garantía de cumplimiento, de fidelidad y póliza de responsabilidad civil, del contrato RM2023/003 referente a la "Contratación de servicio externo de personal especializado, administrativo y de apoyo".



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Área de Auditoría Interna

Hoja No.: 5 **De** 12

Número: 9/2023

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

- No fue presentada la evidencia documental de la fianza de garantía de cumplimiento del contrato RM2023/013 referente al "Servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos"
- No fue presentada la evidencia documental del cumplimiento del último párrafo del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la contratación del servicio de "corrección y actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos", según orden de compra 100116808 por un monto de \$371,200.00
- No se proporcionaron los contratos relativos a: puesta a punto de equipo Electron Beam Melting (EBM) Laboratorio de Manufactura Aditiva; servicio de soporte y mantenimiento de licencias de software SOLIDWORKS; servicio de soporte y mantenimiento de licencias de software ANSYS, y software de termodinámica Thermo Calc.

En resumen, se determinó una observación a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con el siguiente concepto:

Adquisiciones, arrendamientos y servicios:

1. Falta de registros en CompraNet e inconsistencias en expedientes de adquisiciones.

IV. Conclusión y Recomendación General.

De la revisión y análisis a la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se detectaron registros faltantes en el sistema denominado CompraNet, así como también omisiones en la integración de los expedientes de adquisiciones por el período comprendido del 1º de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, lo cual ha ocasionado que se tengan inconsistencias en la integración de dichos expedientes.

Lo anterior, evidencia debilidades en los sistemas de control interno con que opera la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se recomienda a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro, instrumentar los mecanismos de control necesarios y reforzar la supervisión en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para que en lo sucesivo, se cuente en el expediente de contratación con toda la documentación soporte con la que se acrediten los mejores términos y/o condiciones para el Centro; así mismo, que de inmediato, lleve a cabo la instrumentación de las medidas correctivas y preventivas planteadas en las observaciones



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Área de Auditoría Interna

Hoja No.: 6 **De** 12

Número: 9/2023

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

determinadas, respecto a: que se presente el acuse del registro del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 de CIDESI, en su caso de las adiciones, modificaciones, suspensiones o cancelaciones efectuadas al mismo; que se presente la evidencia documental de las fianzas: de garantía de cumplimiento, de fidelidad y póliza de responsabilidad civil, del contrato RM2023/003; que se presente la evidencia documental de la fianza de garantía de cumplimiento del contrato RM2023/013; que se presente la evidencia documental del cumplimiento del último párrafo del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la contratación del servicio de "corrección y actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos", según orden de compra 100116808 por un monto de \$371,200.00, asicomo también que sean proporcionados los contratos relativos a: puesta a punto de equipo Electron Beam Melting (EBM) Laboratorio de Manufactura Aditiva; servicio de soporte y mantenimiento de licencias de software SOLIDWORKS; servicio de soporte y mantenimiento de licencias de software ANSYS, y software de termodinámica Thermo Calc, a fin de promover eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos, a fin de alcanzar las metas y objetivos programados; al mismo tiempo, deberán reforzarse los controles internos establecidos para el control y manejo de la adquisiciones, y así evitar la recurrencia de las situaciones detectadas.



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Área de Auditoría Interna

Hoja No.: 7 **De** 12

Número: 9/2023

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.



V. Cédulas de Observaciones



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

Área de Auditoría Interna

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 8 DE 12
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2023
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

FALTA DE REGISTROS EN COMPRANET E INCONSISTENCIAS EN EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES

Observación:

De la revisión practicada a la documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), respecto al cumplimiento de los registros en la plataforma denominada CompraNet, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del ejercicio 2023, sus adiciones, modificaciones, suspensiones o cancelaciones, así como de los expedientes de las contrataciones realizadas por el Centro, se determinó lo siguiente:

- 1.- No se presentó la evidencia documental, del acuse de registro del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) en la plataforma denominada CompraNet, de acuerdo al numeral 13 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la federación el 28 de junio de 2011.
- 2.- No se presentó la evidencia documental de modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Recomendaciones

Correctiva:

- A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberá girar instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para que presente el acuse del registro del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2023 de CIDESI, en su caso de las adiciones, modificaciones, suspensiones o cancelaciones efectuadas al mismo; Así mismo, sean proporcionados los contratos de las contrataciones efectuadas en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: 2023/001 Extraordinaria; 2023/002 Extraordinaria; 2023/002 Extraordinaria y 2023/008 Ordinaria; las fianzas de cumplimiento de los contratos RM2023/003 y RM2023/013, así como la evidencia documental del cumplimiento del último párrafo del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la contratación del servicio de "corrección y actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos".



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Área de Auditoría Interna

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 9 DE 12
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2023
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

(PAAAS) 2023, de las adiciones, modificaciones, suspensiones o cancelaciones efectuadas al mismo de acuerdo a lo señalado en el Artículo 21 segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 16 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial vigentes.

3.- No se proporcionaron los contratos derivados de los expedientes relativos a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, conforme a lo siguiente:

Acta del Comité de Adquisiciones.		Proveedor	Descripción	Importe
No.	Fecha			
2023/001 Extraordinaria	10-ago-23	General Electric Company (GE Additive).	Puesta a punto de equipo Electron Beam Melting (EBM) Laboratorio de Manufactura Aditiva.	\$30,979.00 Dólares
2023/002 Extraordinaria	23-ago-23	Solidservicios, S.A. de C.V.	Servicio de soporte y mantenimiento de licencias de software SOLIDWORKS.	\$2,483,580.97
2023/002 Extraordinaria	23-ago-23	Engineering Simulation Scientific Software México S.A. de C.V.	Servicio de soporte y mantenimiento de licencias de software ANSYS.	\$617,583.75
2023/008 Ordinaria	31-ago-23	Thermo Calc Software Inc.	Software de termodinámica Thermo Calc.	\$36,247.00 Dólares

Preventiva:

La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de que se registre en tiempo y forma el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) de CIDESI y se cuente con el acuse correspondiente, y en su caso, de las adiciones, modificaciones, suspensiones o cancelaciones efectuadas al mismo, así como también para que sean proporcionados los expedientes completos de las contrataciones solicitadas, en los plazos establecidos.



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

4.- No fue presentada la evidencia documental de las fianzas: de garantía de cumplimiento, de fidelidad y póliza de responsabilidad civil, del contrato RM2023/003 referente a la "Contratación de servicio externo de personal especializado, administrativo y de apoyo".

15 / Enero / 2024

Fecha de Firma

5.- No fue presentada la evidencia documental de la fianza de garantía de cumplimiento del contrato RM2023/013 referente al "Servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos"

M en F. Ivonne Berenice Mata Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en CIDESI

6.- No fue presentada la evidencia documental del cumplimiento del último párrafo del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la contratación del servicio de "corrección y actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos", según orden de compra 100116808 por un monto de \$371,200.00, que a la letra dice:

Mtro. José Alfredo Solís Galicia
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en CIDESI

"Artículo 42.

.....

Para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación y consten en documento en el cual se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente."

19 / Marzo / 2024

Fecha de solventación



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

Causa:

Falta de seguimiento a lo obligación del registro en el sistema CompraNet de los datos relativos a los contratos, falta de atención a requerimiento de información presentada, así como Integración deficiente de los expedientes de contratación.

Efecto:

Incumplimiento en la entrega del acuse de registro del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2022; de la omisión en la entrega de contratos solicitados.

Fundamento Legal:

- Artículo 21 segundo párrafo y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Numeral 13 y 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
- Acuerdo por el que se establece la obligación de incorporar a CompraNet, la información relativa a la planeación de las contrataciones y la ejecución de contratos que regula la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)
Área de Auditoría Interna
CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 12 DE 12
NÚMERO AUDITORÍA: 9/2023
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- Artículo 19 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador